

COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
LXVIII/CPCI/16
Chihuahua, Chih., 11 de mayo de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **12 de mayo** del año en curso, a las **14:00 horas y/o al término de la reunión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88016506792?pwd=CBSOPi6UbAcaHnrnI1DiQHZqkBZufl.1>

ID de reunión: 880 1650 6792

Código de acceso: 318637

ATENTAMENTE


DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE
PRESIDENTE


DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sofelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. Iniciador (Asunto 71).
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadora (Asunto 304).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 364, 820 y 861).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 590).

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen que recaee en los siguientes:

Asunto 71

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 131 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativo a la figura del municipio.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Asunto 304

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 1º de la Constitución Política del Estado del Estado de Chihuahua, referente a la identidad del Estado y de las y los chihuahuenses.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

Asunto 364

Iniciativa con carácter de decreto, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de armonizarlas con la Constitución Federal, relativas a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

Se Adhiere: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
LXVIII/CPCI/16

Asunto 590

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción IV, del segundo párrafo, del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de interés superior de niñas, niños y adolescentes indígenas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asunto 820

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como de la Ley Estatal de Educación, en materia del derecho a la educación, con perspectiva intercultural y plurilingüe de los pueblos y comunidades indígenas del Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

Se Adhiere: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y la Diputada América Victoria Aguilar del Partido del Trabajo.

Asunto 861

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, así como de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el propósito de proteger el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 12 días del mes de mayo de 2026.